



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 850**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	10	17

Fecha:17 de octubre de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:FRAYDIQUE ALEXANDER GAITÁN RONDÓN, Presidente Nacional de la Confederación de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo CENTRAL C.T.U. USCTRAB	
Identificación:79650188	Dirección:Calle 12 B N° 6 ? 82 Oficina 506- edificio Fenalco. Bogotá
Tel fijo:2824143 ? 2842408 Celular:314 2647909	E-mail:secretariageneralusctrab@gmail.com
Ciudad: Bogotá D.C., BOGOTA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:mediante el presente libelo me permito solicitar de forma cordial y respetuosa a su despacho, se sirva informar de forma oportuna y por el medio más expedito la siguiente información: 1. Total de personal vinculado a su entidad, discriminando el tipo de vinculación a las cuales hubiere lugar. (personal vinculado en calidad de libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, planta provisional, planta temporal, prestación de servicios, supernumerario, empleado oficial, entre otros.) 2. Total de personal docente vinculado a su entidad, discriminando el tipo de vinculación según decreto 1278 de 2002, decreto 2277 de 1979, provisionales e interinos y los demás a los que hubiere lugar. 3. Total de personal vinculado a su entidad, discriminando aquellos que de forma transitoria desarrollan actividades y/o funciones misionales o permanentes. 4. Estado actual y cantidad de cargos que a la fecha se encuentran en estado de vacancia, discriminando cargos de carácter permanente de la entidad, provisionalidad temporalidad y aquellos de carácter de prestación de servicios. 5. Planes que se encuentren en ejecución y futuros, respecto a la contratación de personal, tipos y modalidades de contratación de los mismos. 6. Cantidad y tipos de contratos celebrados por la entidad de forma directa o mediante las cooperativas de trabajadores, empresas de servicios temporales, out sourcing y otros, para suplir necesidades tales como vigilancia, servicios generales, correspondencia, entre otros. Agradezco atención a la presente, y emitir respuesta de fondo en los términos de Ley, de manera clara, precisa y de manera congruente. Notificaciones: Calle 12B 6-82 oficina 506, Edificio Fenalco, Bogotá.	
Anexos: sed - mun - pereira planta de personal.pdf	
Clasificación: Peticion	
Secretaría: 1000 Secretaría de Educación	
Anexos:	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195

www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO